## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia REGISTRO DE ENTRADA Buzón de destino nº: A11030106-Servicio de Programas Sociales y Migraciones

### ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, 2025

1. DATOS DE LA ENTIDA	AD SOLI	SHANIE					
NIF / NIE		Razón social					
1.1 OTROS DATOS DE L	A ENTID	<b>AD SOLICITANTI</b>	•				
Registro Asociaciones / Fu	undacione	es / entidades relig	osas	Número de	inscripci	ón	
Datos de la sede o delega	ación en E	Extremadura					
Provincia Municipio							
1.2 DATOS DE CONTAC	TO						
Teléfono		Móvil			Correo	electrónico	
2. DATOS DE NOTIFICA	CIÓN						
Notificación electrón	<b>ica</b> por co	omparecencia en la	a sede	electrónica.			
Correo electrónico para a	visos (SE	DE electrónica aso	ociada	)			
Aviso Importante: En el caso de sección Mis Datos de la Carpeta	que los dat Ciudadana	os cargados que apare , en Sede Electrónica c	cen sea	an incorrectos, e nta de Extremac	el interesad lura	o debe modificarlos a	través de la
Second will Bales as in Carpete	Oladadanic	CIT COUC Electronica e	io ia oai	na de Extremae	iuiu.		
3. DATOS DEL REPRES	FNTANT	F PARA MEDIOS	FLEC	TRÓNICOS			
NIF/NIE		pellido / Razón social		ndo apellido		Nombre	
	1 —— '		┧┌ਁ	'			
Teléfono		Móvil			ectrónico p	oara avisos (SEDE	electrónica
				asociada)			
				_			
Aviso Importante: el interesado	podrá desig	nar un Representante	aue pue	eda realizar los t	rámites ele	ectrónicos en su lugar.	a través de
Mis representaciones dentro de							
como del representado.							
4. DATOS DE LA PERSO	NA REP	RENTANTE LEGA	۱L				
NIF / NIE		Nombre y ape	ellidos				
•							
	]				0011		
Teléfono	] Ce	orreo electrónico			CSV de	e los poderes nota	ariales (1)
	C(	orreo electrónico			CSV de	e los poderes nota	ariales (1)
			7/0044			·	

COI	5. DATOS RELATIVOS AL NÚMERO DE CUENTA DADO DE ALTA EN EL SISTEMA DE TERCEROS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN EL QUE SE ABONARÁ LA SUBVENCIÓN EN EL CASO DE SEF					
	NCEDIDA					
DE	NOMINACIÓN DE LA ENTIDAD					
	IBAN	ENTIDAD	SUCURSA	AL D.C	NÚMERO DE CU	ENTA
en el de A	Aviso: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancar en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, proceda a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Pun de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: <a href="https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true">https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true</a>					
6. D	ATOS RELATIVO	S AL PROG	RAMA PARA	LEL QUE SOLICITA	SUBVENCIÓN	
	enominación del	Cua	antía	Cuantía otras	Cuantía	Coste total
	programa	solicita a	ción que a la C. de y SS (€)	subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación del programa (cofinanciación) (€) (1)	financiación de la propia entidad (fondos propios) (€) (2)	del programa (€) (3)
	ECLARACIÓN RE			ante legal de la entida	ad solicitante, bajo su	ı responsabilidac
y co raci	on sometimiento a onalización y simp	l régimen sa Ilificación adn	ncionador pre ninistrativa de	evisto en el Título I\ e Extremadura, así co	/ de la Ley 4/2022, como lo previsto en el ma de Extremadura, [	le 27 de julio, de Título V de la Le
	<ol> <li>Que esta entidad no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impiden obtener la condición de beneficiario.</li> </ol>					
2. Que respecto de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien el programa para e que se solicita subvención o alguna de sus actuaciones, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales (cuantía de otras entidades -cofinanciación-). Seleccionar lo que proceda:						
	o entes públicos o		acionales, de l	la Unión Europea o d		Administracione
	o entes públicos o de otras entidades NO haber solicitad para el que se	s -cofinanciad do o recibido solicita subv	acionales, de l ción-). Selecci las subvencio vención o alç	la Unión Europea o c ionar lo que proceda nes, ayudas, ingreso guna de sus actuac		Administracione acionales (cuantíancien el programa de cualesquiera
	o entes públicos o de otras entidades NO haber solicitad para el que se Administraciones internacionales). HABER solicitado para el que se	s -cofinanciado o recibido lo solicita subvo entes público o recibido la solicita subvo entes púb	acionales, de loión-). Seleccionales, de loión-). Seleccionas subvencion o algolicos o privado se subvencion o algolicos o privado loicos o pr	la Unión Europea o dionar lo que proceda nes, ayudas, ingreso guna de sus actuados, nacionales, de les, ayudas, ingresos guna de sus actuados, nacionales, de dos, nacionales, de	: s o recursos que finar siones  (procedentes	Administracione acionales (cuantís de cualesquiera de organismos cien el programa de cualesquiera de cualesquiera
	o entes públicos o de otras entidades NO haber solicitad para el que se Administraciones internacionales). HABER solicitado para el que se Administraciones	s -cofinanciado o recibido lo solicita subvo entes púbo o recibido la solicita subvo entes púbo entes púb	acionales, de loión-). Seleccionales, de loión-). Seleccionas subvencion o algolicos o privado se subvencion o algolicos o privado loicos o pr	la Unión Europea o dionar lo que proceda nes, ayudas, ingreso guna de sus actuados, nacionales, de les, ayudas, ingresos guna de sus actuados, nacionales, de dos, nacionales, de	s o recursos que finar siones (procedentes la Unión Europea d s o recursos que finan siones (procedentes la Unión Europea d	Administraciones acionales (cuantía de cualesquiera de organismos de cualesquiera de cualesquiera de cualesquiera

2					
(2) F (3) S	echa de solicitud o, er Subvención, convenio,	le las que se hayan solicitado o reci n su caso, de concesión. concierto, donaciones, patrocinios, icitada; C=Concedida; P=Pagada.		de solicitud de subv	vención.
8 C	OMPROBACION	ES DE LA ADMINISTRACIO	Ń		
De adm mar y F	acuerdo con lo ninistraciones pú nifiesta su oposio amilia efectúe d	o dispuesto en el artícu iblicas podrán recabar o vi ción a que desde la Secret licha comprobación, debe o el documento solicitado.	lo 28.2 de la Ley 3 erificar los datos que a aria General de Servic erá indicarlo marcand	a continuación ios Sociales, Ir	se relacionan. Si nclusión, Infancia
	<b>ME OPONGO</b> a que desde la Secretaria General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia se solicite y recabe los datos relativos a la acreditación de la representación legal de la entidad solicitante, <b>APORTANDO</b> por ello copia simple de poder notarial.				
8.1.	COMPROBACIO	NES DE LA ADMINISTRAC	CIÓN PARA DATOS TR	IBUTARIOS.	
de veri	la Comunidad A ficar los datos qu	lispuesto en el artículo 12. Autónoma de Extremadur ue a continuación se relaci el sentido de su consentim	a, las Administracion onan, previa autorizaci	es públicas p ión expresa de	odrán recabar o l interesado. Para
Hac	<u>ienda Estata</u> l				
•	da recabar de ofic	ue desde la Secretaria Gene cio los datos que acrediten c con la Hacienda del Estado.	que la entidad solicitante		-
se poblic	oueda recabar de gaciones fiscales	que desde la Secretaria Ge e oficio los datos que acrec con la Hacienda del Estado la subvención se encuentra	liten que el solicitante : o, <b>APORTANDO</b> por el	se encuentra a lo certificado q	I corriente de sus ue acredite que la
Hac	ienda Autonómica	1			
pue obli	da recabar de ofic gaciones fiscales o	e desde la Secretaria Gener cio los datos que acrediten c con la Hacienda de la Comu que desde la Secretaria Ge	que la entidad solicitante nidad Autónoma de Extr	e se encuentra a remadura.	al corriente de sus
se p oblic cert	NO AUTORIZO a que desde la Secretaria General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia se pueda recabar de oficio los datos que acrediten que la entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, APORTANDO por ello certificado que acredite que la entidad solicitante de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.				
	uridad Social				
pue	•	e desde la Secretaria Gener cio los datos que acrediten c eguridad Social.			•

**NO AUTORIZO** a que desde la Secretaria General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia pueda recabar de oficio los datos que acrediten que la entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, **APORTANDO** por ello certificado que acredite que la entidad solicitante de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

# 9. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR OBRAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Conforme con el artículo 7 del ORDEN de 24 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar programas de inclusión social para colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y con el apartado Sexto punto 5 de la presente convocatoria, y en el caso de que los documentos exigidos no hayan sufrido modificación y no haya transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan, se acoge a este derecho y autoriza al órgano gestor para que pueda recabar documentos, o la información contenida en ellos, respecto a la siguiente documentación (rellenar SOLO cuando la entidad solicitante no aporte la documentación señalada en el apartado siguiente):

N°	Documento	Fecha de presentación	Órgano administrativo	Número de expediente
1				
2				
3				

### 9.1 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

subvención - según anexo IV-

En cumplimiento con lo establecido en el apartado sexto de la Resolución de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar programas de inclusión social para colectivos en situación o riesgo de exclusión social para el ejercicio 2025, y a efectos exclusivos de reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos para ser beneficiaria de esta subvención, se acompaña, junto a la solicitud y conforme a las propias bases reguladoras y convocatoria de estas subvenciones, la siguiente documentación:

# Marcar con una "X" en el cuadro junto al documento que se presenta DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA: Estatutos vigentes de la entidad debidamente legalizados. Memoria de la entidad solicitante -según anexo II Programa para el que se solicita subvención – según anexo III Certificados emitidos por la administración pública correspondiente, respecto a la colaboración en la ejecución de actuaciones, proyectos y/o programas de similares características para los que se solicita

DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD Y DE LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Certificado de calidad en base a la norma de ONG con calidad, ISO 9001:2018, EFQM u otros sistemas de calidad que garanticen el control de procesos y programas refrendados por una entidad externa a la entidad solicitante, en vigor a fecha de presentación de solicitudes.

Informe de auditoría de las cuentas anuales de la entidad referente al último ejercicio cerrado a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Póliza de seguro de las personas voluntarias y último recibo del pago de la misma.
Convenio, resolución o cualquier otro documento firme de aportación que acredite la cofinanciación del programa para el que se solicita subvención.
Informe de los servicios sociales de atención social básica municipales o de otras instituciones o administraciones públicas de colaboración en el programa para el que se solicita subvención.

# 10. RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS, AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES CONTENIDOS EN LA SOLICITUD

Se **SOLICITA** subvención para la financiación del programa de inclusión social para colectivos en situación o riesgo de exclusión social presentado, firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones concedidas por la entidad representada y la veracidad de todos los datos consignados en la misma y documentación que le acompaña, y **ACEPTO** la subvención que una vez instruido el procedimiento pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se derivan, sin perjuicio de los derechos al desistimiento y a la renuncia que pueda ejercitar.

En_		, a	de	202_
	(firma electrónica del re	epreser	itante led	aal)

Información BÁSICA sobre Protección de Datos			
RESPONSABLE	La persona titular de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.		
del Tratamiento	Dirección. Avda. de la Américas 2. 06800 Mérida (Badajoz).  Teléfono de contacto: 924006012		
	Dirección de correo electrónico: sg.servsociales@salud-juntaex.es  Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es		
<b>FINALIDAD</b> del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvención, en virtud del Orden 24 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar programas de inclusión social para colectivos en situación o riesgo de exclusión social (DOE núm. 101, de 28 de mayo de 2021), y su resolución de convocatoria para el año 2025.		
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) RGPD).		
DESTINATARIOS	Los datos serán transferidos a la Base de Datos del Administrado.		
de cesiones o transferencias	Para la cesión de datos a la Base de Datos del Administrado la legitimación es el consentimiento expreso (art. 6.1 a) RGDP):		
	SI autorizo el tratamiento de mis datos de carácter personal para su cesión a la Base de Datos del Administrado		
	NO autorizo el tratamiento de mis datos de carácter personal para su cesión a la Bad de Datos del Administrado		
	Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más		

	Ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE - Consejería de Hacienda y Administración Pública  La Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia, como órgano competente en la tramitación del citado procedimiento de concesión que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la <b>potestad de verificación de los datos de identidad manifestados</b> en la presente solicitud de subvención, presentado por la persona arriba firmante, en virtud de la Disposición adicional octava de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.
DERECHOS  de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultarse información adicional y detallada relativa a la protección de datos en el siguiente enlace:

www.aepd.es, pudiendo presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en el citado enlace, en particular, si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por el cauce indicado anteriormente

### CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES SECRETARIA GENERAL S.G. DE SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN, INFANCIA Y FAMILIA

Código UAD: A11030106 - SERV. DE PROGRAMAS SOCIALES Y MIGRACIONES